

El consejero López-Valverde ha visitado hoy en Alcobendas la sede de la multinacional *Data4 Group*

La Comunidad de Madrid lanza una guía para facilitar la instalación de centros de procesamiento de datos en la región

- El documento condensa todos los trámites administrativos que se han de llevar a cabo, desde las obras hasta la puesta en marcha de las instalaciones
- Esta iniciativa permanecerá en constante actualización y recogerá las necesidades de las compañías y las modificaciones legales que se vayan produciendo

18 de diciembre de 2023.- La Comunidad de Madrid ha lanzado una guía detallada dirigida a aquellas empresas que quieren instalar un centro de procesamiento de datos (CPD) en la región y que contiene con todos los pasos que han de dar para conseguirlo. El documento ofrece información sobre la obtención del terreno, las obras, trámites o la puesta en marcha de las instalaciones.

El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, ha anunciado esta medida durante la visita que ha realizado a la sede en Alcobendas de *Data4 Group* donde ha destacado las “importantes ventajas competitivas” de la región para albergar CPDs. “Madrid se ha consolidado como el *hub* digital del sur de Europa” y, según ha precisado, el siguiente paso es “ser referencia a nivel continental e incluso mundial”.

Este manual, elaborado por esta Consejería, junto con las de Economía, Hacienda y Empleo y Medio Ambiente, Agricultura e Interior, condensa en sus páginas los protocolos que necesitarán las compañías para este cometido. Así, se especifican los permisos que se han de solicitar en las diferentes administraciones, la documentación que precisarán en el proceso, cómo se establece la comunicación con los proveedores, cómo abordar la conexión eléctrica o dónde se realizan los distintos trámites. Del mismo modo, recuerda algunos aspectos que no se pueden olvidar a la hora de afrontar un nuevo proyecto, como los riesgos laborales o el impacto medioambiental del mismo.

Todo este contenido permanecerá en constante evolución y actualización, recogiendo las peticiones de información que se vayan detectando desde los organismos responsables, derivadas de su contacto permanente con el sector y

con los diferentes servicios públicos implicados, tanto estatales, como autonómicos o locales. Asimismo, se adaptará a las necesidades que reclamen los propios negocios y a las modificaciones legislativas que se vayan produciendo.

La autonomía cuenta con una óptima localización geográfica que le permite dar servicio a toda la Península Ibérica, además de a América, África y Reino Unido, aprovechando los cables submarinos que unen los continentes. Del mismo modo, se ha hecho un gran esfuerzo para el despliegue de fibra y tiene un ecosistema empresarial de ámbito tecnológico capaz de dar soporte a la construcción y mantenimiento de este tipo de equipamientos.

También se encuentra en un entorno líder en energía verde, con una inversión inmobiliaria muy rentable y una creciente apuesta de las grandes tecnológicas por tener sus centros en su territorio. En la actualidad, alberga cerca de treinta instalaciones de estas características en funcionamiento, con una capacidad instalada de 150 MW, con previsiones de elevar esta cifra a 600 MW para 2026.